

COMISIÓN DIRECTIVA CUT

ORDEN DEL DÍA

6/3/2018

17:30 a 19:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 20/2/2018.

2) Informe de la Dirección del Centro.

A CONSIDERACIÓN

- CARGOS DOCENTES

CONTRATACIÓN

3) Solicitud de contratación como Asistente Académico al MSc. DMTV Julio Sayes García en un cargo Esc. G, Gr. 4, 36 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año. (Exp. 003520-000100-18)

VISTO: La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación como Asistente Académico al MSc. DMTV Julio Sayes García en un cargo Esc. G, Gr. 4, 36 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año. (Dist. n° 6/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 2) El curriculum vitae presentado por el MSc. DMTV Julio Sayes García. 3) El informe favorable de disponibilidad financiera. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de contratación como Asistente Académico al MSc. DMTV Julio Sayes García en un cargo Esc. G, Gr. 4, 36 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año. (X en X)

-NO DOCENTES

4) Solicitud de autorización y pago de horas extras para los funcionarios de Vigilancia y Servicios Generales de la Sede, a partir del 01/03/2018 y hasta el 31/05/2018. (Exp.003520-000047-18).

VISTO: La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de autorización y pago de horas extras hábiles para los funcionarios de Vigilancia y Servicios Generales; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Víctor Argibay Venturini (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Silvia Fernández Márquez (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Ana Borgeaud da Costa (Esc. F, Gr. 5, 40/48 hs. sem.) y María Samurio Cardozo (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. sem.), a partir del 01/03/2018 y hasta el 31/05/2018. (Dist. n° 12/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional emitido por la Sección Personal. 2) El informe favorable de disponibilidad financiera. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de autorización y pago de horas extras hábiles para los funcionarios de Vigilancia y Servicios Generales; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Víctor Argibay Venturini (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Silvia Fernández Márquez (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Ana Borgeaud da Costa (Esc. F, Gr. 5, 40/48 hs. sem.) y María Samurio Cardozo (Esc. F, Gr. 5, 40 hs. sem.), a partir del 01/03/2018 y hasta el 31/05/2018. (X en X)

5) Solicitud de autorización y pago de horas nocturnas comunes para los funcionarios de Vigilancia; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Víctor Argibay Venturini (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Silvia Fernández Márquez (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), a partir del 01/03/2018 y hasta el 31/8/2018. (Exp. 003520-000039-18).

VISTO: La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de autorización y pago de horas nocturnas comunes para los funcionarios de Vigilancia; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Víctor Argibay Venturini (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Silvia Fernández Márquez (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), a partir del 01/03/2018 y hasta el 31/8/2018. (Dist. n° 13/2018). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional emitido por la Sección Personal. 2) El informe favorable de disponibilidad financiera. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Avalar la solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal de autorización y pago de horas nocturnas comunes para los funcionarios de Vigilancia; a saber, Nicolás Altezor Lanzzeri (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Víctor Argibay Venturini (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), Silvia Fernández Márquez (Esc. E, Gr. 5, 48 hs. sem.), a partir del 01/03/2018 y hasta el 31/8/2018. (X en X).

6) Solicitud de renovación del contrato en calidad de pasante, asimilado a un cargo de

Gr. 7 del Esc. C, 30 horas semanales del Sr. Juan Marín Bentancourt, desde el 23/2/2018 y hasta el 22/8/2018. (Exp.003520-001849-17).

VISTO: La solicitud de la Cra. Mercedes López del CUT, de renovación del contrato en calidad de pasante, asimilado a un cargo de Gr. 7 del Esc. C, 30 horas semanales del Sr. Juan Marín Bentancourt, desde el 23/2/2018 y hasta el 22/8/2018. (Dist.Nº14/2018)

CONSIDERANDO: 1) El informe de la Sección Personal del CUT. 2) El informe favorable de disponibilidad financiera. 3) El informe de Dirección de la Sede.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Avalar la solicitud de la Cra. Mercedes López del CUT, de renovación del contrato en calidad de pasante, asimilado a un cargo de Gr. 7 del Esc. C, 30 horas semanales del Sr. Juan Marín Bentancourt, desde el 23/2/2018 y hasta el 22/8/2018. (X en X).

VARIOS

7) Se exhorta a los órdenes a tomar posición respecto al Nuevo Estatuto de Personal Docente. Punto 5 de Informes del Presidente del Plenario de fecha 19/2/2018:

“5.- Nuevo Estatuto de Personal Docente. Les solicito comenzar una discusión a nivel general, en la esfera de todos los colectivos, para recoger las distintas inquietudes y los aspectos particulares que debería contener el Estatuto de Personal Docente principalmente referido al Interior.”

TOMA DE CONOCIMIENTO

8) COMUNICADO: Traslados de padrones docentes para las Elecciones Universitarias Generales 2018. (Dist. Nº 15/2018).

ALCANCES

9) Solicitud de contratación por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente de la Lic. María Julia Barboza en un cargo de Prof. Adjunto Esc. G, Gr. 3, 20 horas semanales para desempeñarse en el PDU “ desde la toma de posesión y hasta el 31/8/2018. (Exp.003520-000143-18) (Dist. Nº 16/2018).

- 10)** Solicitud de extensión horaria de 40 horas a 55 horas semanales para el docente del PDU “Núcleo de Estudios Rurales” (NER) radicado en la Sede, Rodolfo Franco desde la toma de posesión y por el período de 2 meses. (Exp. 003520-000135-18) (Dist. N° 17/2018).
- 11)** Solicitud del Director de la Sede, MSc. Daniel Cal, de prórroga de extensión horaria del funcionario Pablo Bastos Da Silva (Esc. C, Gr. 7, 40 con ext. 48 horas semanales) desde el 1/3/2018 y hasta el 31/5/2018. (Exp. 003520- 000127-18) (Dist. N° 18/2018).
- 12)** Solicitud de aval institucional del Lic. Álvaro Camargo Machado (Esc. G, Gr. 1, 30 horas semanales, n° de cargo 9802), para presentarse a la convocatoria “*Subsidio de pasajes y viáticos*” de la Comisión Coordinadora del Interior para docentes radicados en el interior que cursan posgrados. (Dist. N° 19/2018)